

Inversión: 1.175.547.000.
Subvención: 94.043.760.
Empleo:

Fijo: 32.
Mant.: 32.

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la concesión de ayudas para el fomento de la minería, en base a la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública y el artículo 18.3 de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las empresas que a continuación se indican, en base a la Orden de fecha 16 de mayo de 1997:

Núm. expediente: AL-26/99.
Empresa: Mármoles Blancos de Macael, S.A.
Importe: 20.880.000 ptas.

Núm. expediente: AL-27/99.
Empresa: Mármoles la Jara, S.L.
Importe: 708.000 ptas.

Núm. expediente: AL-44/99.
Empresa: Hermasa, C.B.
Importe: 9.000.000 de ptas.

Núm. expediente: CO-01/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 13.697.500 ptas.

Núm. expediente: CO-02/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 2.730.000 ptas.

Núm. expediente: CO-03/99.
Empresa: Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.
Importe: 1.980.000 ptas.

Núm. expediente: CO-04/99.
Empresa: Acedo Hermanos, S.L.
Importe: 36.462.300 ptas.

Sevilla, 19 de noviembre de 1999.- El Director General, Francisco Mencía Morales.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1985, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública y en el art. 18 de la Ley 10/98, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1999.

He resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados para el Fomento y la Promoción Comercial al amparo de la Orden de 2 de febrero de 1994, para el año 1999, según Anexo.

A N E X O

Núm. expediente: JA/03/99/PC.
Titular: Vamasur, S.L.
Localidad: Mancha Real.
Subvención: 1.095.000 ptas.

Núm. expediente: JA/42/99/PC.
Titular: Mufran, S.L.
Localidad: Mancha Real.
Subvención: 2.180.000 ptas.

Núm. expediente: JA/54/99/PC.
Titular: Gámez Fabricación, S.A.
Localidad: Linares.
Subvención: 1.262.000 ptas.

Jaén, 22 de noviembre de 1999.- El Delegado, Francisco García Martínez.

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.

En base a la Orden de 30 de septiembre de 1997, por la que se desarrollan y convocan las ayudas públicas para la creación de empleo estable para la inserción laboral de jóvenes y colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, en materia de fomento de empleo de la Junta de Andalucía, establecidas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, se han concedido las ayudas que a continuación se relacionan con cargo al crédito consignado en la Sección 13 «Trabajo e Industria», programa 23A, aplicación 771.00:

Expediente: 379/T/98/MA.
Entidad: Acosol, S.A.
Importe: 2.500.000.

Expediente: 397/NC/98/MA.
Entidad: Andaluza de Galvanizados, S.A.
Importe: 4.800.000.

Expediente: 408/NCT/98/MA.
Entidad: Cuevas Sicilia, Alberto.
Importe: 2.200.000.

Expediente: 410/NC/98/MA.
Entidad: Acceso a la Red Internet Española, S.L.
Importe: 1.500.000.

Expediente: 437/NC/98/MA.
Entidad: Confecciones Ardatex, S.L.
Importe: 4.050.000.

Expediente: 451/NCT/98/MA.
Entidad: Hostelería Antequera, S.L.
Importe: 1.400.000.

Expediente: 525/T/98/MA.
Entidad: Felpusur, S.L.
Importe: 1.400.000.

Expediente: 554/NC/98/MA.
Entidad: Andrés García Calderón e hijos, S.L.
Importe: 1.200.000.

Expediente: 586/NC/98/MA.
Entidad: Romero Domínguez, Carmen.
Importe: 3.600.000.

Expediente: 633/NC/97/MA.
Entidad: Hidevime, S.A.
Importe: 2.400.000.

Expediente: 725/NCT/97/MA.
Entidad: González Rodríguez, M.ª Teresa.
Importe: 2.300.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a asociaciones y organizaciones empresariales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de subvenciones concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.13.00.18.00.48401.65A.7 y su correspondiente para el ejercicio 2000, al amparo de la Orden de 9 de marzo de 1998, convocatoria de 1999, de la Consejería de Trabajo e Industria, que regula el régimen de ayudas a asociaciones y organizaciones empresariales en desarrollo del Programa de Cooperación Empresarial del Plan Integral de Modernización del Comercio Interior de Andalucía.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, núm. expediente y los importes subvencionados en pesetas.

ALMERIA

- Federación Provincial Comercio de Almería -Asempal-.
AL-2/99.
2.559.040 ptas.
- Asociación Empresarios y Comerciantes Cuevas de Almanzora.
AL-4/99.
1.300.000 ptas.

CADIZ

- Asociación de Comerciantes de Chiclana -Adeco-.
CA-1/99.
2.860.950 ptas.
- Asociación Comerciantes de la Laguna.
CA-2/99.
2.306.000 ptas.
- Federación del Comercio de la provincia de Cádiz.
CA-6/99.
2.220.000 ptas.
- Federación del Comercio de la provincia de Cádiz.
CA-7/99.
4.617.616 ptas.
- Asociación de Comerciantes de San Fernando.
CA-9/99.
4.000.000 de ptas.
- Asociación de Comerciantes e Industriales de Rota.
CA-11/99.
2.400.000 ptas.

CORDOBA

- Asociación Provincial de Empresarios de Pequeña y Mediana Empresa Comercio de Córdoba -Apepmeco-.

CO-1/99.
10.000.000 de ptas.
- Federación Provincial de Comercio de Córdoba -Fepcoc-.
CO-3/99.
7.616.700 ptas.

GRANADA

- Asociación de Comerciantes del Centro de Granada.
GR-2/99.
8.000.000 de ptas.
- Federación granadina de Comercio.
GR-4/99.
7.000.000 de ptas.
- Asociación de Comerciantes del Centro Comercial de Baza.
GR-7/99.
2.500.000 ptas.
- Asociación de Comerciantes del Centro de Motril.
GR-9/99.
3.000.000 de ptas.
- Asociación de Comerciantes del Centro Comercial de Baza.
GR-12/99.
2.000.000 de ptas.

HUELVA

- Agrupación Comerciantes de calles del centro.
HU-3/99.
2.000.000 de ptas.
- Asociación Provincial Empresarios Comercio de Huelva -Asemco-.
HU-4/99.
3.000.000 de ptas.
- Asociación Provincial Empresarios del Comercio de Huelva -Casemco-.
HU-5/99.
2.950.000 ptas.

JAEN

- Asociación Comerciantes Industriales de Linares.
JA-1/99.
5.072.500 ptas.
- Asociación Local Comercio, Industria y Servicios de Ubeda -Alciser-.
JA-2/99.
4.621.700 ptas.

MALAGA

- Asociación Empresarios de Nerja.
MA-1/99.
1.800.000 ptas.
- Asociación de Comerciantes Empresarios de Vélez-Málaga.
MA-3/99.
2.146.618 ptas.
- Asociación Industriales Comerciantes Alhaurín de la Torre.
MA-4/99.
2.175.000 ptas.
- Asociación Comercio e Industria de Antequera.
MA-6/99.
9.500.000 ptas.
- Federación del Comercio de Málaga -Fecoma-.
MA-11/99.
2.000.000 de ptas.
- Federación del Comercio de Málaga -Fecoma-.